

Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX

* * *

Por Dionisio ORTIZ JUAREZ

Las artes plásticas se han enseñado a lo largo de los siglos en los propios estudios y talleres de los artistas, a los que acudían aprendices que recibían las enseñanzas de un modo personal y directo. Así aprendieron todos los grandes pintores y escultores, y de casi todos ellos se pueden señalar los maestros que los pusieron en camino. Es más, se da con frecuencia el hecho de que muchos pintores fueron mejores maestros que artistas, mientras que muchos de los grandes artistas no fueron tan buenos maestros.

Pero ese panorama escapa a nuestro propósito. Al hablar de la enseñanza de las Bellas Artes, queremos referirnos solamente a la enseñanza organizada, a la enseñanza dirigida no a la persona sino al grupo, a la sociedad, así en abstracto. En este sentido no podemos remontarnos demasiado en el tiempo. Hay antecedentes en otras ciudades sobre todo en Sevilla, donde es famosa la escuela que fundara Murillo en la Lonja, y que, tras largas vicisitudes, se continuaba a principios del siglo XIX(1). En 1757, se funda en Madrid la Academia de San Fernando; en 1753 se había fundado en Valencia la Academia de Nobles y Bellas Artes de Santa Bárbara, luego de San Carlos; en 1792, se funda en Zaragoza la Real Academia de Bellas y Nobles Artes de San Luis. Con las academias se elevaba el nivel de los artistas y, al mismo tiempo, se controlaban las artes que no debían campar por sus respetos. Las academias trataban de dirigir el arte y dejaban menos libertad al artista. Por eso hay que hacer notar que el criterio impulsor de estos centros no ha sido siempre el mismo y que ha variado de acuerdo con los pensamientos de las distintas épocas.

Estas escuelas de fines del XVII y principios del XVIII todavía se encaminan hacia la formación de artistas. La escuela de Sevilla tenía un director por pintura, otro por escultura y otro por arquitectura —además del principal—, cada uno con sus ayudantes. Predominaba, naturalmente, el dibujo. Las mismas características encontraremos en la escuela cordobesa del obispo Caballero Góngora.

(1) ARIAS DE COSSIO, Ana M.^a, *José Gutiérrez de la Vega, pintor romántico sevillano*, Madrid, 1978, p. 11.

Más tarde, cuando aparece la figura del *pueblo soberano*, cuando la libertad de acción es principio inviolable, se echa de ver la falta de cultura y formación de ese *pueblo soberano*, al que le tiene que costar trabajo saber. Es preciso instruir a las gentes en lo que sea. Las enseñanzas artísticas pueden ayudar mucho. Hay que elevar a las clases humildes, hay que poner instrumentos en sus manos. A este criterio veremos que responde la Escuela de Bellas Artes fundada por la Diputación Provincial. Pero casi al mismo tiempo se señala también la importancia económica de ciertas artes a las que hay que proteger porque son, además de campos de cultura, fuentes de producción de riqueza. En la primera línea de los estímulos impulsores de las enseñanzas artísticas está, ahora sin duda, el deseo de fomentar las aficiones artísticas con la esperanza de que algunos alumnos culminen con el tiempo brillantemente su carrera artística, pero también el propósito de preparar buenos artesanos que eleven el nivel material, y de modo muy particular, aquí en Córdoba, el gremio de la platería (2).

Las artesanías hay que liberarlas del control de los gremios, pero hay que fomentarlas, sobre todo aquellas que constituyen una producción característica local o regional. Entonces aparece el concepto de escuela de artes y oficios, en que las bellas artes se han de conjugar con las técnicas artesanas, para producir de la mejor manera posible eso que se ha conocido con los nombres de artes industriales, suntuarias, menores, etc., y que hoy se denominan, con mayor o menor propiedad, artes aplicadas. A este criterio responde la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Económica de Amigos del País y la Municipal de Artes y Oficios.

Hoy puede decirse que todos esos objetivos de que hemos hablado: cultural, social y económico, más o menos intensamente, operan a una para producir y mantener los actuales centros españoles llamados Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, así como otros centros oficiales y privados dedicados a algunos aspectos parciales, tales como la cerámica, la decoración, el diseño, etc.

Sobre la aparición y desarrollo de estos centros y enseñanzas en Córdoba a lo largo del siglo XIX hemos trazado unos apuntes, algo concisos, pero que pueden contener sugerencias para que otros con más tiempo y preparación los amplíen debidamente.

ESCUELA EPISCOPAL

El primer centro que aparece en Córdoba destinado a la formación artística de la juventud, así, en general, es la academia que fundó el obispo Caba-

(2) Los plateros han dado siempre mucha importancia a la práctica del dibujo. Sirva de ejemplo la Ordenanza III, del *Prontuario de los diecisiete capítulos*, que dice: «Por cuanto el estudio noble del dibujo es la parte esencial de nuestras obras, pues como lo enseña la evidencia y lo probamos con bastantes principios, en el papel que trata de nuestro arte no puede ser perfecto platero el que no sea aventajado dibujante, encargamos a todos los artífices de la platería pongan grandísimo cuidado en que se apliquen sus discípulos a estudiar y dibujar, porque es culpa muy reprehensible que los que hacen las obras más preciosas y delicadas para el santuario y templo de Dios y para insignia de los reyes y timbres y ornato de los nobles, no tengan aquella cabal y precisa inteligencia que pide su profesión y para reparar los descuidos y negligencias que en esto ha habido». (Se establece que el examen incluya una prueba de dibujo con gran importancia.) Hasta hace pocos años, el gremio de plateros otorgaba un premio para un certamen anual entre alumnos de la escuela.

llero Góngora. El nombre de don Antonio Caballero Góngora va unido al de las enseñanzas de las bellas artes en Córdoba, porque fue un gran amante de las artes plásticas y mantuvo siempre una especial preocupación por el progreso cultural del pueblo. Su vida es demasiado conocida: nació en Priego de Córdoba el 7 de diciembre de 1726 y fue canónigo lectoral de la catedral cordobesa. Más tarde fue nombrado obispo de Chiapa en Nueva España, pero, sin llegar a ocupar la silla, se le nombró obispo de Mérida en Yucatán, trasladándosele a poco a la silla arzobispal de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada, llegando a ser virrey, lo que le dio oportunidad de realizar una extraordinaria labor. A la muerte del obispo de Córdoba, don Baltasar de Yusta y Navarro (1787), a petición propia, el virrey de Nueva Granada es designado al año siguiente para ocupar la silla cordobesa.

Su amor a las bellas artes, sobre todo a la pintura, le llevó a reunir, desde sus tiempos de canónigo, una galería de buenos cuadros, en la que podían admirarse lienzos de Carreño, de Murillo, de Céspedes, de Alonso Cano, de Antonio del Castillo, de Antolínez, de Herrea el Viejo, varios paisajes flamencos, e incluso algunas cosas de Rubens, junto con numerosas obras de otros autores(3).

De acuerdo con las corrientes de su tiempo, Caballero Góngora concibe la idea de crear una academia para la enseñanza de las bellas artes en Córdoba, bajo sus auspicios. Se da en su alta personalidad la conjunción de dos importantes tendencias: de una parte, su gran amor —como ya hemos dicho— a las bellas artes, y de otra, su deseo de contribuir al progreso cultural de la nación, en el que se cifraban entonces las esperanzas del progreso económico. Fueron varias las escuelas que se fundaron en España a fines del siglo XVIII, que difieren de todas las escuelas del género anteriores en que no son obra de artistas para sólo fomentar el arte, sino de entidades y próceres que ven en el cultivo del arte un vehículo de prosperidad.

Poco tiempo después de llegar el obispo a Córdoba, en 1791, funda una academia de dibujo, probablemente en dependencias de su propio palacio. Su primera preocupación fue la elección de profesores. Para la especialidad de pintura eligió a don Francisco Agustín Grande, pensionado en Roma por S.M.; para la escultura, a don Joaquín Aralí; y para la arquitectura, a don Ignacio Tomás, «ambos —dice Ponz(4)— individuos de mérito de esa Real Academia de San Fernando». Esto para aquella época era de suma importancia.

Son muchas las personas que se ocupan de citar esta obra del prelado prieguense ponderando su gesto y su munificencia. Sin embargo, nadie nos habla de su organización, de la dirección de sus estudios, de los métodos seguidos. Todo esto queda en el misterio y no parece que haya medios de investigarlo. La vida de este centro no parece que fuera muy próspera. «Acaso el tener embargada la atención por otros cuidados pastorales fue motivo de que el obispo no completara conforme a sus deseos esta obra de cultura»(5).

(3) REY DIAZ, José M.ª, «Don Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo-Virrey de Nueva Granada», *B.R.A.C.*, n.º IV, p. 80.

(4) PONZ, A., *Viaje de España*, t. XVII, Madrid, 1772-1784, carta 2.ª, núms. 5 al 8.

(5) AMAT Y CORTES, «Oración fúnebre», citada por Rey Díaz, *B.R.A.C.*, VI, p. 59.

Esto y la muerte del prelado fueron vicisitudes que en el breve plazo de cinco años hubo de sufrir la Escuela de Dibujo, que fue trasladada en los comienzos del pontificado del obispo Trevilla, a la Casa de los Diezmos, contigua entonces al seminario conciliar, donde permaneció hasta 1821, en que por disposición de dicho prelado, pasó al colegio de la Asunción (6), después instituto, encargándose de la dirección y cátedra de la misma don Diego Monroy, por muerte de don Francisco Agustín. A la muerte de Monroy, ocupó su lugar don José Saló, que la desempeñaba cuando González Guevara escribía sus apuntes en 1869(7). «Todavía puede juzgarse —dice Rey Díaz(8)— por los inventarios que de la escuela del obispo, convertida andando el tiempo en cátedra del instituto, se conservan en su archivo, de la importancia de aquella instalación, verdadero museo, donde se copiaba del *antiguo*, disponiendo de buenos modelos».

Para dar eficacia a la escuela, el mismo obispo otorgó pensiones a algunos jóvenes con vocación, albergándolos en su propio palacio, según se dice. Uno de ellos fue el paisano del obispo, José Alvarez Cubero, que habría de ser más tarde uno de los escultores más representativos del neoclásico español. Otro alumno destacado fue el baenense Diego Monroy, «que gracias a la Escuela de Dibujo pudo tornarse de albañil en pintor excelente»(8). Más tarde, como hemos visto, se haría cargo de la cátedra del colegio de la Asunción, resto de esta academia. Es posible que también se beneficiase de las enseñanzas de este centro el notable escultor José Tomás.

De cuanto antecede puede deducirse que, seguramente, los resultados no llegaron al nivel de los propósitos, aunque, sí se le puede agradecer a esta iniciativa el haber dado origen a una inquietud, a la satisfacción de una necesidad de los cordobeses: el tener un sitio donde aprender a dibujar, cosa que de una manera o de otra, puede decirse que ya no ha de faltar en Córdoba. La escuela de Caballero Góngora es el arranque de las enseñanzas artísticas desgajadas de los estudios de los pintores; es el inicio de un nuevo concepto de enseñanza del dibujo y de las artes plásticas en general, no como mera preparación para la carrera artística, sino, además, como enseñanza y cultivo de uno de los campos de la cultura, como un paso para ampliar y mejorar la formación de la persona. A partir de ahora, ya veremos cómo los distintos centros que van heredando la función, que van recogiendo el testigo, tales como el colegio de la Asunción, la escuela provincial de bellas artes o las escuelas de artes y oficios, verán pasar por sus aulas a muchos individuos que luego destacarán en los más variados campos de la cultura y que, sin pensar sin duda en dedicarse a las bellas artes, recibieron el benéfico influjo de sus enseñanzas. Esta es sin duda la principal importancia de la escuela episcopal de Caballero Góngora: además de formar artistas, elevar la cultura del pueblo.

(6) REY DIAZ, *op. cit.*, t. VI, p. 59.

(7) GONZALEZ GUEVARA, Manuel, *Apuntes para la historia de la pintura en general y particularmente de Córdoba*, Córdoba, 1869.

(8) REY DIAZ, *op. cit.*, t. VI, p. 69.

(9) *Ibidem*, p. 61.

COLEGIO DE LA ASUNCION

El colegio de Nuestra Señora de la Asunción fue fundado, en 1574, por el doctor en medicina don Juan López de Alba, para la formación de sacerdotes. Más tarde fue regido por los padres jesuitas, desde el 7 de septiembre de 1725, en que se hicieron cargo de él, hasta el 9 de abril de 1767, en que fueron expulsados de Córdoba. A partir de este momento, el colegio adquirió el título de Real, y se nombró para su gobierno una junta que por primera vez fue presidida por un rector seglar. A pesar de los esfuerzos, se inició entonces una gran decadencia que culminó, en cuanto a desgobierno, en 1793. En 1796 se reforman sus estatutos.

De acuerdo con los ideales del momento, «entre los festejos preparados para solemnizar el onomástico de José I Bonaparte, en el año de 1810, figuró la apertura en el edificio de la Asunción de una escuela o academia de dibujo y otra de matemáticas puras, cuyas enseñanzas serían nocturnas, durarían dos horas diarias las clases y se abrirían libremente a quienes quisieran inscribirse para aprender en ellas. La de dibujo había de orientarse en sus tareas hacia el resurgimiento del arte de la platería, decaído de su antiguo esplendor por el mal gusto de la época» (10).

Con la creación de estas academias se daba —dice Rey Díaz— un primer paso en orden a la creación de un liceo al modo francés, lo que atraería sobre la institución la sospecha de afrancesamiento.

Ramírez de las Casas-Deza nos cuenta en sus *Memorias* (11) que él, hacia 1913, comenzó a asistir a esta academia en la que tomó muy ligeros principios de dibujo, y, como testigo presencial, refiere cómo fue saqueada, y cómo los dibujos y cuadros fueron dispersos por la calle el 9 de mayo de 1814 (12). Esta destrucción fue motivada por la fama que injustamente tenía de afrancesado el rector Hoyos Noriega. Vino luego un período de decadencia que terminó por dar por clausuradas las clases, en 1817. Pero, nuevamente, en 1820, se reanudan las enseñanzas. En 1822, había 57 alumnos en la academia de dibujo (13).

Ya se ha dicho que en tiempos del obispo Trevilla, que gobernó la diócesis desde 1804 a 1833, se trasladaron los restos de la escuela episcopal a la Casa de Diezmos, contigua al seminario, y luego, en el año 1821, al colegio de la Asunción, una vez que éste se había reorganizado, sin duda porque la marcha de aquella escuela sería precaria. Cuando se realizó esta incorporación, está encargado de la dirección y cátedra de la academia de dibujo don Diego Monroy.

(10) REY DIAZ, José M.ª, *El colegio de la Asunción de Córdoba, obra de siglos*, Córdoba, 1946, p. 72.

(11) *Memorias de Luis María Ramírez de las Casas-Deza*, p. 25.

(12) *Ibidem*, p. 27: «Estaba yo en casa de mi preceptor que vivía en la casa n.º 10 de la calle de las Nieves, hoy del Liceo, el día 9 de mayo, cuando habiéndose recibido en esta ciudad el decreto del Rey Fernando expedido en Valencia el 4 del mismo, aboliendo el gobierno constitucional, se sublevó el pueblo bajo, derribó la lápida de la Constitución, y la arrastró por varias calles de la ciudad; yo la vi pasar por la expresada del Liceo y después cuando salí de clase, presencié el destrozo hecho en el colegio de la Asunción; las calles inmediatas a éste estaban sembradas de letras de la imprenta que se iba a establecer en el colegio, y los muchachos unos llevaban pedazos de las excelentes muestras de la academia de dibujo y otros cuadros enteros a los que iban algunos dando con un palo como quien toca el tambor».

(13) A. Municipal, sección 10, núms. 18, 19 y 21.

Este colegio de la Asunción, que había sido fundado para formar sacerdotes, fue convertido por Fernando VII, en el verano de 1826, en colegio de humanidades, y, por orden de 29 de abril de 1847, se convierte en instituto de enseñanza de 2.ª clase, origen del actual instituto «Séneca». Los profesores del antiguo colegio pasaron al nuevo instituto, entre ellos don Diego Monroy Aguilera, al que a su muerte sustituyó don José Saló, que formaría parte más tarde de la academia de bellas artes que se fundó en la plaza del Potro. De aquí nace la cátedra de dibujo del instituto.

No sabemos cuáles serían los programas y métodos de enseñanza de la academia ni qué grado de desarrollo llegaría a alcanzar.

Al mismo tiempo que se organizaban estos centros, también surgían algunas academias privadas, como la que estableció en su casa, en 1851, para la enseñanza del dibujo y de la pintura, el platero y pintor don Isidro Espejo Saavedra y Aguilar, que estuvo bastante concurrida hasta la apertura de la escuela de bellas artes, en que habiéndosele retirado la mayor parte de los discípulos, tuvo que cerrarla en 1866(14).

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES(15)

Diversas circunstancias debieron concurrir para que naciese la escuela provincial de bellas artes, que tanto éxito alcanzó durante casi todo el último tercio del siglo pasado. De una parte debió influir, sobre todo en los artistas, la existencia en Sevilla de una academia que, después de muchas vicisitudes, había continuado la que fundara Murillo, y que, desde primeros de siglo, estaba en auge. A este deseo debió unirse también el que estaba en todas las mentes ilustradas: elevar el nivel cultural del pueblo y cooperar de alguna manera al progreso de la industria, es decir, de la economía. Una academia de bellas artes podía ser, a la vez, vivero de futuros artistas, obra social benéfica para el pueblo, y promesa de incremento de nuestra industria. Desde principios de siglo, todavía funcionaba la que fundó Caballero Góngora. Luego la del colegio de la Asunción, que absorbió a la primera. Si bien en su momento debieron cubrir el hueco deseado, las necesidades de Córdoba sobrepasaron las posibilidades de una y otra, y prácticamente, ya no había una verdadera academia, desde la conversión en cátedra del instituto, en 1847, de la del colegio de la Asunción.

Había, pues, que ocupar el vacío y esta vez colaboraron los políticos eficazmente, sobre todo con la intervención de don Rafael J. de Lara y Pineda, vicepresidente de la diputación cordobesa, que consiguió mover a la corporación a poner en marcha la obra. Así lo consigna Teodomiro Ramírez de Arellano en sus conocidos *Paseos por Córdoba*: «Penetrada de la urgente necesidad de facilitar los medios conducentes a hallar el renacimiento de las artes del buen gusto, por tanto decaídas, a la altura que el buen nombre y la

(14) RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ MORALES, Rafael, *Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba*, incluido en el tomo CVII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1893, p. 132.

(15) En alguna instancia de ingreso se le da al centro la denominación de escuela de bellas artes de «San Rafael», aunque en ningún documento del mismo hemos encontrado tal denominación.

importancia cada vez más creciente de esta ciudad reclamaban, no sólo en sus manifestaciones respectivas a las artes bellas, sino en sus infinitas aplicaciones a las artes mecánicas e industriales, concibió este patriótico proyecto y pidió al Gobierno superior la autorización competente» (16).

El centro fue creado por R. D. de 29 de febrero de 1866, y dieron comienzo las clases en octubre de aquel mismo año. Se abrió matrícula previamente en el mes de septiembre para las asignaturas de aritmética y geometría; dibujo lineal y de adorno; anatomía pictórica y dibujo de figura, recibiendo un total de 135 alumnos matriculados que suponían 270 inscripciones. Los alumnos tenían que solicitar previamente ser admitidos a un examen de ingreso, que no sabemos en qué consistía. Las clases se impartirían de seis y media a siete y media de la tarde, las de matemáticas y anatomía pictórica, y de siete y media a nueve, las de dibujo. En un principio sólo se nombraron cuatro profesores, que fueron don José Saló, director; don Rafael Romero Barros, secretario, don Francisco Ceynos, contador; y don Narciso Sentenach. Todos, menos Romero Barros, eran al mismo tiempo catedráticos del instituto de segunda enseñanza. Fueron nombrados por la diputación en 29 de mayo de 1866. Pese a estos modestos principios, la escuela llegó a alcanzar gran importancia y tanto su número de alumnos como el de profesores fueron en aumento. Todos los adelantos modernos se pusieron en práctica y entre los contemporáneos hubo consciencia de que la escuela fue muy benéfica para la juventud cordobesa por su eficacia y por su carácter gratuito. En las convocatorias de matrícula se hacía constar que la enseñanza era gratuita y que no había que satisfacer cantidad alguna por matrícula, examen u otro concepto.

En la memoria del primer curso de funcionamiento, leída en 31 de mayo de 1867, se dice que «los resultados han sido satisfactorios», pero en todo momento, tanto ahora como a lo largo de toda la historia del centro, se echa de ver la estrechez económica en que se desenvolvía y el espíritu de colaboración y de sacrificio que animaba al profesorado. Ya en 1868, a los dos años de funcionamiento, se celebraba una exposición de trabajos de alumnos en el casino industrial, en la que se presentaron cuadros de historia de Córdoba y otros temas que llamaron mucho la atención, aún considerados como obras de alumnos (17).

Por otra parte, sin embargo, los acontecimientos políticos presentaban su lado negativo: una nota en una relación de matriculados dice así: «Con motivo del pronunciamiento del 20 de septiembre de este año de 1868, no pudieron llevarse a efecto los exámenes de ingreso según el orden que exige el reglamento de la escuela y se ampliaron todo el mes de octubre, abriéndose las clases el día 1.º de noviembre...»

Las plazas del profesorado así como las materias a enseñar cambiaron de acuerdo con las circunstancias y más adelante dedicaremos un espacio al profesorado y otro a las enseñanzas.

El número de alumnos fue siempre en aumento. En la memoria del curso

(16) RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba*, Córdoba, 1973, p. 274.

(17) *Ibidem*, p. 276.

1879-1880 se hace constar que quedaban muchos aspirantes sin poderse matricular debido a la estrechez del local, lo que «es una comprobación documental —se dice— del aprecio que inspira este establecimiento, del interés con que se solicitan sus enseñanzas y del deso de instrucción que anima a la juventud cordobesa penetrada de la necesidad de adquirir los conocimientos necesarios en los dibujos de aplicación para modificar las producciones del ingenio, y se añade que, la moderna escuela de Córdoba corresponde dignamente al buen nombre que ya tiene en todas las provincias y que en los cuatro años que cuenta de vida ha llegado a una altura que pocas de su clase habrán podido alcanzar en tan breve plazo» (18).

Siguió la matrícula en aumento en los años sucesivos, llegando a 417 alumnos en el curso de 1876-77. En vista del poco espacio con que contaba el centro, la diputación tuvo intención de trasladarlo al exconvento de Jesús Crucificado, pero circunstancias ajenas a la voluntad de la corporación lo impidieron, por lo que siguieron quedando aspirantes sin disfrutar de las ventajas de las enseñanzas. Para paliar este problema, sin duda, se estableció una sucursal en la casa de socorro hospicio, que en el curso de 1881-82 contaba con 57 alumnos.

No sabemos las causas por las cuales los tres catedráticos del instituto que, sin duda, se habían escogido para dar prestigio al centro, dejaron de pertenecer a él a los cuatro años de funcionamiento. A petición del claustro fue nombrado para sustituir a don José Saló, en el puesto de director, don Rafael Romero Barros, que comienza a actuar en el curso 1870-71 (19). Lo acordó así la diputación provincial en sesión de 17 de octubre de 1870, nombrando a don José Muñoz Contreras para el puesto de secretario. Siguiendo la línea de austeridad trazada desde el principio, para economizar medios económicos, acordó el claustro que las dos cátedras de antiguo y anatomía que venía desempeñando el señor Saló, fuesen desempeñadas en lo sucesivo por el profesor de la clase de figura. Según consta en algún escrito (20), tanto Romero Barros como Rafael Jiménez Castilla, catedrático del taller de aplicación de modelado a la talla en madera, y Juan Rodríguez Sánchez, profesor de construcción y estereotomía, desempeñaban sus plazas «voluntaria y gratuitamente».

Tiene mucho interés la creación en 1883, de una sección de enseñanza del dibujo de figura dedicada a señoritas. Encajando siempre dentro de los criterios de la época, las clases eran independientes pero ya queda de manifiesto una atención hacia la mujer y hacia la posibilidad de que ésta desempeñase puestos de trabajo en el campo de las artes. Esta sección tuvo bastante éxito, y en 1884, por ejemplo, se matricularon cuarenta y tres alumnas, y el número fue creciendo paulatinamente.

No creo equivocarme atribuyendo esta y otras mejoras al espíritu inquieto y un tanto perfeccionista de don Rafael Romero Barros, que en todo tiempo fue alma y vida de esta escuela. Una prueba más de completar la obra

(18) Archivo de la Escuela de Artes Aplicadas, legajo, E.P. de B.A., 1869.

(19) *Ibidem*, 1871.

(20) CABRONERO Y ROMERO, Manuel, *Guía de Córdoba y su provincia para 1891-1892*, Córdoba, Imp. y papelería Catalana.

emprendida es la anexión, en 1885, de una academia musical para entrambos sexos, que aún subsistía cuando la disolución del centro, y de la que no nos ocupamos por caer fuera del tema de nuestro trabajo.

El impulso dado por Romero Barros al centro debió ser espectacular, ya que en las memorias de los cursos 1886-87 y 1887-88, se habla respectivamente de 601 y de 643 alumnos en total. En 1 de diciembre de 1895 muere el incansable Romero Barros, al que Córdoba debe algo más que la dedicación de una calle.

Los tiempos van cambiando. A la muerte de Romero Barros acompañan problemas nacionales que en cierto modo se reflejan en la marcha del centro. Como detalle significativo diré que a todas las instancias presentadas en 1898, acompaña un sello de cinco céntimos como impuesto de guerra. Disminuye la matrícula. En el curso 1895-96 ya había descendido a 443, y en el de 1899-1900 había un total de 361 alumnos.

El último director fue don Manuel de Torres y Torres.

ENSEÑANZAS

Desde un principio queda de manifiesto que no se trata de una simple escuela de bellas artes en donde sólo se intentase formar pintores o escultores. Se ve que además se tiende a formar artesanos preparados para trabajar otras materias, tendiendo incluso hacia los conocimientos de construcción. Se da desde el primer instante importancia a las matemáticas, a la física y a la química, materias alejadas de las artes puras, pero muy útiles para las artes aplicadas. Las materias que constituyen lo que pudiéramos llamar el bloque inicial son el dibujo de figura o del natural, el dibujo lineal y de adorno, las matemáticas y la anatomía pictórica.

A partir de entonces, hasta el final de la escuela, parece que no hubo una rigidez en cuanto a las denominaciones de las asignaturas, ni a la distribución de las mismas entre los profesores. Estos se repartían, al parecer, el trabajo de la mejor manera posible y, unas veces quedaba una materia dividida entre varios profesores, por lo que adquiría diferentes denominaciones, y otras se englobaban varias materias bajo una misma denominación.

En la convocatoria de matrícula de 1869, una vez ya organizado bien el centro, leemos que las enseñanzas se recibirán durante tres años de la manera siguiente:

1.º Aritmética y geometría y nociones de trigonometría; principios de dibujo de figura y del natural.

2.º Nociones de física y química aplicadas a las artes; nociones de anatomía pictórica; continuación del dibujo natural o de figura y dibujo lineal y de adorno.

3.º Continuación del dibujo lineal, de adorno y del natural o de figura.

En la memoria de este mismo año de 1869, se dice que las enseñanzas han sido ampliadas con una clase de dibujo de paisaje. Poco a poco se van ampliando las enseñanzas y se van precisando los conceptos, presentándose a la hora de convocar matrícula un verdadero abanico de cuestionarios para las distintas asignaturas en la forma siguiente:

Geometría de dibujantes, que sólo se extenderá a los conocimientos necesarios al alumno para su exacta inteligencia y para el perfecto trazado, para lo cual bastará con las lecciones teóricas del profesor.

Dibujo de adorno, que se enseñará con aplicación a las artes u oficios a que el alumno esté dedicado.

Dibujo elemental de figura, que se dividirá en cuatro clases a saber: principios, extremos, cabezas y cuerpos enteros, necesitando, para el pase a las secciones inmediatas, de la presentación de los trabajos y la aprobación de la junta de profesores.

Nociones de anatomía pictórica, que tiene por objeto la osteología y miología con la extensión necesaria a los pintores y dibujantes.

El estudio del antiguo, se hará progresivamente por secciones de extremos, cabezas, cuerpos enteros y grupos, y, asimismo, el del natural (modelo vivo).

El colorido, que comprenderá el estudio del modelo vivo desnudo y con ropajes, el de tipos y nociones de composición.

La aritmética y geometría, comprenderán: números enteros, quebrados, comunes y decimales, sistema métrico, razones y proporciones aritméticas y geométricas con sus aplicaciones a las reglas de tres, de compañía o de sociedad, de interés, de descuento, de aligación y de conjunto. La geometría abrazará: líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos, círculos cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamientos de planos de edificios por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta o cuerda y nivel de albañil.

El dibujo lineal, comprenderá los ejercicios de trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y aplicando las que han de ser de construcción, de relación, de correspondencia, ocultas, de resultados, de datos y líneas de tierra, trazado de triángulos, círculos, elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de las escalas, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de arquitectura y principios de geometría descriptiva.

El modelado y vaciado se estudiará modelando gradualmente toda clase de ornamentación.

Aunque no aparece en relaciones de matrículas ni de exámenes, se nombra un Manuel Ballesteros encargado de la cátedra de estética e historia del arte.

No cabe duda de que por los cuestionarios establecidos nos damos perfecta cuenta del alcance y contenido de los estudios y de la buena planificación de las enseñanzas. Ramírez de Arellano, contemporáneo de la escuela, bastante entusiasta de la obra, escribe hacia 1873-1875, acerca de las enseñanzas: «Amplió hasta los estudios superiores las cátedras de dibujo lineal y la de adorno, comprendiendo, a más de los estudios de estereotomía, ensambladuras y cortes de piedras y maderas para los albañiles y carpinteros, y en la actualidad está propuesto por la junta de profesores al cuerpo provincial la creación de la cátedra de aparejadores, como complemento a esta sección y que producirá un inmenso beneficio a estas clases trabajadoras, que

reluirá ventajosamente en la población» (21). A esto añade que la Diputación fue aumentando las cátedras a medida que se incrementaba la escuela, entre ellas cita la de estética e historia del arte.

Ya hemos dicho que la naturaleza y número de materias fue muy variable. En el último curso que funcionó la escuela, aparecen, por ejemplo, el dibujo topográfico moderno. La decadencia se nota en que ya sólo hubo matriculados 170 alumnos en total.

PROFESORES

El cuadro de profesores de la escuela también experimentó bastantes cambios a lo largo de los treinta y cinco años de funcionamiento de la misma. De acuerdo con la situación de los estudios de la época, para ocupar una plaza de catedrático en este tipo de centros no hacía falta nada más que poseer la idoneidad necesaria para desempeñar el puesto. Los profesores o catedráticos eran nombrados por la diputación a propuesta del claustro. En un principio se procuró dignificar el centro nombrando como primeros profesores nada menos que a tres catedráticos del instituto y al director del museo provincial. Los catedráticos del instituto fueron don José Saló, que lo era de dibujo y fue el primer director, don Narciso Sentenach, que lo era de física y química, don Francisco J. Ceynos, que lo era de matemáticas y el director del museo, don Rafael Romero Barros, primer secretario, y luego director hasta su muerte. Estos profesores fueron nombrados por la diputación provincial en sesión de 29 de mayo de 1866. En vista del crecido número de matrícula que hubo en el primer momento, la diputación nombró, en 7 de diciembre de 1866, como ayudante de la clase de dibujo de figura, a don Julio Degayón, que fue el único de los profesores de este momento que permaneció, como tal, hasta la desaparición de la escuela. Los catedráticos del instituto pronto dejaron de pertenecer al centro y a los cuatro años de funcionamiento ya eran otros los que ocupaban sus plazas.

En 1869 la nómina estaba ya aumentada con don José M.^a de Montis (dibujo lineal), don José Muñoz Contreras (torsos y adornos) y don José García Córdoba (principios y geometría de dibujantes). Para el curso 1871-72, en vista del auge de la escuela, la diputación acordó crear nuevas cátedras, tales como construcción y elementos de mecánica, elementos de agricultura y economía rural, economía mercantil y partida doble, dibujo de adorno con aplicación a todas las artes y oficios, para lo que nombró en 27 de septiembre de 1871, como profesores, a don Rafael de Luque y Lubián y don Juan de Dios de la Puente, y como ayudantes o profesores supernumerarios, a don Angel Castiñeira y don Antonio M.^a de Escamilla. Está claro que, por la naturaleza de las enseñanzas y la categoría de los nuevos profesores, se pretendía impulsar la escuela hasta niveles muy superiores para este tipo de centros y posiblemente muy pocos centros de este tipo llegarían a estas cotas en otras capitales españolas. Pero, al parecer, este empeño no alcanzó los resultados apetecidos y no encontró los apoyos necesarios, y con el tiempo, desa-

(21) RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 275.

parecieron esas enseñanzas antes que la misma escuela. En la última relación de profesores que tenemos a la vista, figuran muchos nombres nuevos, entre ellos, los hijos de Romero Barros, Enrique y Julio, que habían sido alumnos del centro (22).

ALUMNOS

Capítulo muy importante es el de los alumnos que pasaron por esta escuela de bellas artes, porque, aunque se fundó pensando principalmente en la clase obrera y menesterosa, desde el principio, junto con indudables hijos de trabajadores —lo que se deduce no sólo por lo desmañado de las instancias de ingreso, sino también por los domicilios— aparecen apellidos de lo más granado de la sociedad cordobesa, y, como veremos a continuación, de entre los varios miles de alumnos que pasaron por aquellas aulas, fueron muchos los que con el tiempo llegaron a alcanzar notoriedad, tanto en las bellas artes, como en otras ramas de la cultura o de la política. Podemos citar a José Sánchez-Guerra, que fue presidente del consejo de ministros; Rafael Ramírez de Arellano y Díaz Morales, notable erudito e historiador; José Amo Serrano, médico y director de la academia de Córdoba; Francisco Alcántara y Jurado, notable crítico de arte; Ricardo de Montis y Romero, destacado periodista; Guillermo Belmonte Müller, poeta y dibujante; Rafael Vázquez Aroca, catedrático del instituto; Antonio de la Torre y del Cerro, catedrático de la universidad de Barcelona; José de la Torre y del Cerro, archivero e incansable investigador de nuestra historia; Antonio Jaén Morente, catedrático y director del instituto de Córdoba; Enrique Redel, escritor y poeta.

Destacan también —cómo no— los artistas, muchos de los cuales fueron luego profesores de la escuela de artes y oficios: Ezequiel Ruiz Martínez, Mateo Inurria Lainosa, Lorenzo Coullaut de Valera, Rafael García Guijo, Rafael Díaz Fernández, Rafael Hidalgo de Caviedes, Tomás Muñoz Lucena, entre otros muchos. Los hijos de Romero Barros pasaron casi todos: Eduardo, Rafael, Carlos, Enrique, Julio, Fernando y Angelita. También son bastantes los hijos de plateros que vienen a la escuela a «aprender el dibujo necesario para el oficio de platero», como dice en su instancia Rafael León Terga, conocido platero de época reciente. Figura un José Heller, varios Merino Castejón, algún Repiso y otros apellidos corrientes entre familias de plateros cordobeses. Los estudios de la escuela de bellas artes atraen, hasta el punto de que aparecen matriculados algún sacerdote y varias maestras de primera enseñanza.

Como otra cara de la moneda, en el curso 1881-1882, se matriculan 57 alumnos del hospicio, pero en sección aparte, y muchos de ellos llevan el apellido Expósito.

No conocemos al detalle las causas que dieron al traste con esta escuela que alcanzó momentos tan brillantes, pero suponemos que la principal sería

(22) La última relación de profesores que conocemos es la de 1900 con los siguientes nombres: Manuel de Torres y Torres (director), Manuel de Castro Molina (secretario), Enrique Romero de Torres, Juan Montis, Rafael Jiménez Castilla, Francisco de Paula Ramos, José Serrano Pérez, Julio Romero de Torres, Julio Degayón, Rafael Vázquez Molina y José Pérez Catueso.

la falta de su verdadero motor, Rafael Romero Barros, que sin duda haría disminuir el apoyo oficial y la eficacia de las enseñanzas. Por otra parte, la creación de un centro estatal del que nos ocuparemos en otro trabajo, es decir, de la escuela superior de artes industriales, con más ambiciosos propósitos y con más posibilidades de subsistencia, hicieron que el año 1900 fuese realmente el último de funcionamiento de la escuela provincial de bellas artes. Parte de los profesores solicitaron, en 1902, incorporarse a la nueva escuela oficial e incluso su material y su documentación también se incorporaron a ella, por lo que, en cierto modo, la actual escuela de artes aplicadas es sucesora y heredera de aquella escuela nacida en 1866. En el archivo de la escuela de artes aplicadas se custodia parte del de este centro. No sabemos si lo que falta se habrá perdido para siempre.

PRIMERA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La real sociedad patriótica de Córdoba, fundada en 1779, y origen de la real sociedad económica de amigos del país, mostró desde el primer momento un gran interés por las artes y los oficios y su desarrollo en nuestra ciudad, principalmente por la platería y por las artes textiles, en las que Córdoba había sobresalido hasta la invasión de los tejidos ingleses. En octubre de 1810, acordó la sociedad fundar varias cátedras, una de ellas de nobles artes. Más tarde, respecto a las cátedras de matemáticas y nobles artes, acordó «ofrecer sus buenos oficios para promover las que de estos ramos se sirven en el colegio de la Asunción» (23). No obstante, no dejó la sociedad de preocuparse por estas materias. En diciembre de 1810, se encarga a su sección de artes y oficios «una breve historia de los que ha habido en Córdoba»; y se propone las siguientes cuestiones: ¿Es útil en esta ciudad el arte de la platería?; si no lo es, ¿cuál debería sustituirle?; si lo es ¿cómo se podría mejorar? (24). En 1813 se acuerda que se den conferencias en la sociedad «sobre las artes y los oficios que ha habido en Córdoba» y las que en el día conviene fomentar (25) y se acuerda también ofrecer un premio al autor de la mejor *Memoria histórico-filosófica sobre las artes y oficios que ha habido en Córdoba, desde el año 1500 (por lo menos) hasta el día*. La finalidad era sacar como conclusión qué artes y oficios convendría fomentar.

Esta gran preocupación por las artes y oficios y, sobre todo, el sentido práctico que la orientaba, acabó cuajando en la creación de un centro destinado a sus enseñanzas: la escuela de artes y oficios. Este centro tiene como antecedente un proyecto presentado por el comerciante cordobés Vicente Luque Vaquerizo, que pasó a ser analizado por una comisión nombrada al efecto y de cuyos resultados no hay noticia (26). Pero en 6 de abril de 1876, el mismo señor Luque expone a la sociedad que la asociación de comerciantes e industriales, recién creada en Córdoba, tiene el propósito de fundar una

(23) ANONIMO, *Noticia histórica de la Real Sociedad Patriótica de Córdoba (1779-1815)*, Córdoba, 1816, pp. 17-18.

(24) *Ibidem*, pp. 23-24.

(25) *Ibidem*, p. 39.

(26) COSANO MOYANO, José, «La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País», en *Córdoba, apuntes para su historia. Homenaje a Juan Gómez Crespo*, 1981, p. 184.

escuela de artes y oficios, y entonces se inician contactos para ver la manera de aunar esfuerzos(27). José Cosano cree que no debió empezar a funcionar hasta 1877, en que aparece en los libros el primer libramiento de 750 pesetas para el nuevo centro y que su duración no debió de pasar de 1892 a partir de cuya fecha desaparecen las consignaciones para la escuela(28). La *Guía de Córdoba para 1891-1892*(29) la menciona instalada en la calle Gutiérrez de los Ríos, 64. Dice que «este centro de enseñanza fue creado por iniciativa de la prensa periódica de Córdoba, que depende directamente de la sociedad económica cordobesa de amigos del país, quien la patrocina, que contribuyen a su sostenimiento la diputación provincial y el ayuntamiento, con subvenciones anuales de 6.000 y 5.500 pesetas respectivamente, y que el Estado ha contribuido también con subvenciones, que hasta el presente han sido de 3.000 pesetas». Dice también que el centro cuenta con material suficiente para las enseñanzas a que se concreta, que son: aritmética práctica, geometría elemental, física y química, mecánica y máquinas, agricultura, construcción, geometría del dibujante, dibujo lineal, topográfico, natural y de adorno. Tiene también clases prácticas de diferentes oficios, aunque no especifica de cuáles, más clase especial de grabado y tallado en metales. La matrícula es de unos 400 alumnos. Menciona también los siguientes profesores: don Juan Tejón y Marín, director; don Alejandro del Castillo y Herrera, secretario; don Manuel Sidro y de la Torre; don Pedro Alonso Gutiérrez; don Angel Torre e Illescas; don Rafael Pavón Alzate; don José Rodríguez Sánchez; don Rafael León e Iquino; don Ildefonso Rodríguez Losada; y don Antonio Anguita y Espejo. Sin embargo, la nómina de este profesorado, según la mencionada fuente, ascendía a 712,50 pesetas mensuales. No cabe duda de que, por el número de profesores y la naturaleza de las materias a enseñar, la escuela debía de tener bastante importancia en la vida local, ya que cuatrocientos alumnos para la exigua población que entonces tenía Córdoba, son muchos.

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS

Según parece, la vida de la escuela de artes y oficios, o, más bien, la de la propia entidad que la patrocinaba, no debía ser muy próspera cuando en sesión de 4 de junio de 1892, el ayuntamiento acordó hacerse cargo de ella «en forma análoga a la que hoy tiene, aun cuando mejorando las condiciones de la enseñanza con los recursos de que se disponga». Se contaba también con la ayuda del Estado y la provincia. En 20 de julio del mismo año, se acordó nombrar una comisión «para que, teniendo en cuenta el crédito autorizado para la escuela de artes y oficios, se sirva estudiar y proponer la plantilla del personal, con cuanto más corresponda a dicho centro de enseñanza que ha quedado a cargo de esta corporación municipal». Siete días más tarde, esta comisión fue ampliada con tres miembros, sin duda por considerar que la cosa tenía bastante importancia. La comisión nombrada al efecto presentó el

(27) *Ibidem*, p. 184.

(28) *Ibidem*, p. 185.

(29) CABRONERO Y ROMERO, *op. cit.*, p. 232.

expediente relativo de la organización de la escuela el 31 de agosto de 1892, en el que «se fijaba el plan de asignaturas y se proponía el personal necesario para el sostenimiento del centro. Figura como director don Adolfo Castiñeira Boloix, arquitecto, sin retribución alguna; como vicedirector, don Alejandro del Castillo y Herrera, también sin retribución, pero con derecho a vivienda; más nueve profesores, un secretario contador y dos subalternos. La corporación se hace cargo del pago del material, del arrendamiento del local y del suministro de gas para alumbrado. El pago del personal se verificaría por semestres vencidos. Esta forma de pago, a todas luces desconsiderada para los interesados, dio lugar a que, en 31 de enero de 1894, solicitasen de la corporación que el pago se hiciese por mensualidades vencidas.

A partir de 1892, en diferentes actas capitulares sale a relucir la escuela de artes y oficios, unas veces para pagarle material, otras para el pago del gas, etc. Pero a los pocos años, debería resultar gravosa al ayuntamiento la carga de la escuela, porque según el acta de 11 de noviembre de 1896, el ayuntamiento acuerda pedir al Estado que se haga cargo de ella, ofreciendo contribuir a su mantenimiento con alguna cantidad presupuestaria. Sin duda este deseo fue el que andando el tiempo cristalizó con la creación, en 1902, de la escuela superior de artes industriales, a cuyo sostenimiento contribuyó el Municipio desde el primer momento, y para cuya instalación prestó un gran edificio.

De este centro, igual que de otros anteriores, sabemos bien poco, sobre todo de lo relativo a planes de estudio, organización de sus enseñanzas, etc... Sólo tenemos noticias de que al final de su existencia estaba instalado en la plazuela de Orive, y que desde el 17 de diciembre de 1896 hasta 30 de abril de 1902, fue su director don Mateo Inurria Lainosa, que pasó a serlo de la nueva escuela oficial (30).

También, en cierto modo, la actual escuela de artes aplicadas es heredera de esta otra, cuyo material, por cierto, bastante pobre, le fue traspasado, que dejó de existir para darle paso, y que el mismo director pasó también de la una a la otra. De todos modos, así como la «Escuela del Potro», como se la conocía popularmente, tuvo una gran resonancia y dejó un importante rastro, al cabo de sus treinta y cinco años de existencia, esta otra, sin duda por su vida insegura y cambiante, a pesar de sus veinticinco años de existencia, ha pasado a la historia bastante desapercibida.

Precisamente terminan con el siglo estos centros de iniciativa privada que cumplieron lo mejor posible su papel. Hoy, alejados en el tiempo y con otras perspectivas en cuanto a la enseñanza de las bellas artes, nos olvidamos del papel que desempeñaron y del gran servicio que prestaron a Córdoba, heroicamente por la escasez de medios, por lo que, con estas páginas, modestamente, rendimos nuestro homenaje al esfuerzo patriótico de quienes hicieron posible la existencia y la permanencia de estas escuelas, pioneras del desarrollo artístico de nuestra ciudad y verdaderas artífices en muchos casos de auténticas vocaciones, que han prestigiado a Córdoba.

(30) Archivo de la E. de A.A. y O.O.A.A. «Mateo Inurria», de Córdoba, legajo «Expedientes de Profesores».